

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 02

Área de supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 18 de agosto de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00345-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-ASGESE

Señores (as):

Directores (as) de las Instituciones Públicas y Privadas de la UGEL 02.

Presente. -

Presente. -

Asunto: DIFUSIÓN DE MATERIALES GRÁFICOS IMPRIMIBLES Y AUDIO EN EL MARCO DEL SEGUNDO SIMULACRO NACIONAL MULTIPELIGRO.

Referencia: a) OFICIO MÚLTIPLE N.º 00284-2025-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OSSE
b) OFICIO MÚLTIPLE N.º 00067-2025-MINEDU/SG-ODENAGED

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludarlos cordialmente e informarles que, en el marco de la referencia a), b), la Odenaged viene elaborando estrategias con el objetivo de preparar y proteger a la comunidad educativa ante posibles emergencias y desastres.

En ese sentido, les compartimos materiales gráficos imprimibles y audio referentes al segundo simulacro nacional multipeligro que consta de: un clip de audio sobre el reporte del simulacro, un afiche con recomendaciones para el II Simulacro Nacional Multipeligro, un banner sobre los brigadistas en gestión del riesgo de desastres y un afiche sobre la importancia de la alarma única ante emergencias.

En el siguiente cuadro les comparto los enlaces respectivos, donde podrán descargar los materiales de comunicación señalados.

	Tipo de materiales	Enlaces
1	Clip de audio sobre el reporte del simulacro <i>Formato mp3</i>	01 Clip de audio sobre el reporte del simulacro
2	Afiche con recomendaciones para el segundo simulacro nacional multipeligro. <i>Formato de la pieza 50x70 cm.</i>	02 Afiche con recomendaciones para el segundo simulacro nacional multipeligro
3	Afiche sobre la importancia de la alarma única ante emergencias. <i>Formato de la pieza 50x70 cm.</i>	03 Afiche sobre la importancia de la alarma única ante emergencias

EXPEDIENTE: ODENAGED2025-INT-0762949 CLAVE: A2378E

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_2/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010



Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 02

Área de supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

4	Banner sobre los brigadistas de gestión del riesgo de desastres organizados en el segundo simulacro nacional multipeligro. <i>Formato de la pieza 2x1 m.</i>	04 Banner sobre los brigadistas de gestión del riesgo de desastres organizados en el segundo simulacro nacional multipeligro
---	---	--

Hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración.

FIRMADO DIGITALMENTE

Mg. MARLENY LAZARO PORTA

Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo

ASGESE - UGEL 02 (*)

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegadas por el Órgano de la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N°02 - Rimac, para el año fiscal 2025, concedida mediante Resolución Directoral UGEL02 N° 00402-2025-UGEL02, de fecha 08 de Enero del 2025.

MLP/JASGESE
NFRA/ C-ESSE
HUH/C-ESSE

EXPEDIENTE: ODENAGED2025-INT-0762949

CLAVE: A2378E

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_2/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

